

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 231/21

Rivera, 19 de agosto del 2021.

PERSONAS INTERVENIDAS:

En la mañana de ayer, personal de la Dirección de Investigaciones que investigaba el posible tráfico de estupefacientes y armas de fuego, bajo la égida de la Fiscalía de Segundo Turno, previa autorización judicial, procedieron a realizar allanamiento en fincas en **calles Antonio Machado y Orlando Bonilla, barrio Cerro Caqueiro**, interviniendo a **dos femeninas de 23 y 33 años de edad, dos masculinos de 26 y 30 años de edad**, incautando tres celulares. En primera instancia la Fiscal en la causa dispuso: **"LIBERTAD PARA LAS FEMENINAS Y AL MASCULINO DE 30 AÑOS DE EDAD"**.

Enterado la Fiscalía en la causa, dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO DE 26 AÑOS, POR LA AUTORÍA DE UN DELITO DE ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA"**.

Asimismo se informa que en proceso abreviado se dictó Sentencia donde se dispuso: **"CONDÉNASE AL MASCULINO DE 26 AÑOS COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA A LA PENA DE VEINTE (20) MESES DE PRISIÓN CON CUMPLIMIENTO EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA. Y CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES PARA CUMPLIR LA LIBERTAD A PRUEBA. A) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO A EFECTOS DE LA SUPERVISIÓN DE LA OSLA; B) SUJECIÓN A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA DE LA REFERIDA OFICINA; C) DEBERÁ PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL QUE CORRESPONDA A SU DOMICILIO. D) PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS, A RAZÓN DE DOS HORAS SEMANALES POR EL PLAZO DE 10 MESES."**

AMP. PARTE N° 230/21. RAPIÑA (TENTATIVA) - PERSONAS INTERVENIDAS:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, momentos en que un masculino se encontraba en **calle Francisco Romero y Juan C. de Barros, Barrio Recreo**, cuando fue abordado por dos desconocidos quienes mediante amenazas con un cuchillo intentaron apoderarse de su celular.

Seguidamente, efectivos de la Guardia Republicana en un rápido accionar en Plaza de la Estiba en **calle Eduardo Evaristo Tal y Luis Cavia**, intervinieron a **dos masculinos de 21 años de edad**, incautando un cuchillo de cocina con mango forrado con nylon de 15 cm de hoja aproximadamente.

En la jornada de ayer, conducidos a la Sede de Fiscalía y culminada la instancia se dispuso: **"QUE LOS DETENIDOS PERMANEZCAN DETENIDOS Y SE CONDUZCAN A LA HORA 15:00 DEL DÍA 21/08/2021"**.

TENTATIVA DE HURTO - PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, personal de la URP I, concurrió a predios de OSE en **calle Carlos de Mello esquina calle Francisco Trotta**, donde intervinieron a **un masculino de 32 años de edad**, el cual desprendía el tejido que pertenecía al ente, incautando consigo **un cuchillo**.

Enterado la Fiscalía de Turno dispuso: **"TOMAR ACTA A LOS FUNCIONARIOS ACTUANTES, ACTA AL DENUNCIANTE, CARPETA CIENTÍFICA, REGISTRO FÍLMICO (CÁMARA CORPORAL) POLICÍAS ACTUANTES, EL INDAGADO QUE PERMANEZCA DETENIDO, CONDUCIRLO HORA 11:00 A FISCALÍA. ENTREGA DEL TEJIDO AL DENUNCIANTE BAJO RECIBO"**.

ESTUPEFACIENTES - PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, efectivos de la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas - Delegación Rivera, se encontraban en recorridas por barrio Mandubí, efectuaron el seguimiento de un taxi, interceptándolo en **calle Francisco Serralta y José Lupi**.

Procedieron a identificar al pasajero, tratándose de **un masculino de 23 años**, quien se trabó en lucha con los actuantes durante al abordaje, siendo reducido a viva fuerza, logrando incautar **dos envoltorios de nylon conteniendo en su interior sustancia pasta base pesando 10,74 gramos; un celular marca SAMSUNG y una billetera conteniendo documentos varios**.

Enterado la Fiscalía de Turno dispuso: **"DETENIDO MANTENGA SITUACIÓN, DECLARACIÓN DE POLICÍAS ACTUANTES Y TESTIGO, ANÁLISIS PRIMARIO DEL CELULAR INCAUTADO, PRUEBA DE CAMPO Y CONDUCCIÓN DEL INDAGADO DÍA 19/08/21 A LA HORA 11:00 A SEDE DE FISCALÍA"**.

EXTORSIÓN - PERSONAS INTERVENIDAS:

En la jornada de ayer, efectivos de la Dirección de Investigaciones, luego de un trabajo de inteligencia atento a hechos de extorsión, donde personas haciéndose pasar por Policías y por personal de la Justicia, realizaban amenazas vía celular y redes sociales hacia sus víctimas, exigiendo dinero a cambio de no ser investigados por presuntos delitos, y éstas ante las intimidaciones recibidas, giraban importantes sumas en efectivo.

En coordinación con personal de la de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e Interpol, Área de Investigaciones de Canelones, Rocha y Maldonado, munidos con ordenes de allanamiento, se realizaron varias inspecciones en distintas fincas en Montevideo, Canelones, Rocha y Maldonado, donde luego de finalizada la operación se logró intervenir a **7 femeninas de 25 - 27 - dos de 31 - 34 - 50 y 55 años; y 6 masculinos de 20 - 24 - 25 - 27 - 28 y 38 años**; habiendo incautados varios efectos como ser **una notebook, varios aparatos celulares, pendrives, recibos, tarjetas, etc.**

Permanecen a resolución de la Fiscalía para ser indagados por el hecho que se investiga.

HURTO:

En la noche de ayer, hurtaron una **moto marca WINNER, modelo STRONG, color gris, matrícula FAK7187**, que se encontraba estacionada en **calle Gral. Artigas, barrio Cerro Marconi**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del estacionamiento de la Terminal de Ómnibus, en **calle Uruguay y Artigas**, hurtaron **una bicicleta marca GT, modelo AGRESSOR, color negro y verde**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Gral. Artigas y Gral. Gestido**, hurtaron **20 metros de cable del tendido eléctrico**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Paysandú, barrio Cerro del Marco**, hurtaron **2 bicicletas para niño, uno color blanco con rueditas y el otro de madera**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Desde **calle Aparicio Saravia**, hurtaron **50 metros de cable del alumbrado público**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un almacén, en **Avenida Davison y calle Gral. Artigas, en Villa Minas de Corrales**, hurtaron **una caja de vino, un tubo con papas fritas marca LAYS, un desodorante y un vidrio de 30 x 50 cm**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMA MODERADO", fue el diagnóstico médico, para un peatón del sexo femenino, quien en la mañana de ayer, en Guido Machado Brum, frente al N° 2200, fue embestida por una camioneta FIAT, modelo STRADA, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.